ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11. Imprenta á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS
25 CÉNTIMOS

# EL SERPIS

PERIÓDO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRICIONES.
PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trmestre, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.— Exanjer o 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anu nc o y reclamos la Administracion.

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS.
ATRASADO 25 „

Año X | REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. | ALCOY, Domingo 20 de Febrero de 1887, | ADMINISTRACION. CALLE DE SAN LORENZO, 11. | Núm. 2,731

PLATERÍA
DE
Seafin Segura.
Mercado 5—ALCOY.

El dueño de este acreditado establecimiento, con objeto de corresponder al favor que su numerosa clientela le dispensa, ha montado uos y los aparatos é instrumentos mas perfeccionados para el plateado y dorado de toda clase de metales, y compostura y montaje de alhajas y objetos de oro, plata y piedras preciosas.

Se garantiza el buen resultado de as o peraciones que quedan indicadas, con laperfeccion con que pueden hacerse en los mejores talleres del Pais y Estranjeros.

Hay un surtido completo en toda clase de alhajas y pedreria á precios sin competencias

5-MERCADO-5
ALCOY

HOSPEDERIA SUIZA
DE
RAFAEL ABAD Y COMPAÑIA
Servicio esmerado y á precios módicos.
Mercado 20 y 22 y Vall 43.
ALCOY.

## La exposicion universal
### DE BARCELONA.

Obreros del trabajo intelectual, admiradores de la iniciativa y de la lucha para el progreso de las ciencias y el fomento de la industria, no hemos de ser los últimos que aplaudan cuantos trabajos se estan ejecutando para celebrar en Barcelona una Exposicion universal que debe inaugurarse en el próximo Setiembre.

Bien se nos ocurre que ante ese pensamiento en eje ucion, se presentarán dificultades de todas clases y habrá que vencer muchos obstáculo . La ignorancia de unos, la indiferencia de muchos y el pesimismo de otros, son escollos inherent s al desarrollo de toda idea grande. Por eso admiramos cada dia mas la perseverancia y el esfuerzo de quien inició y está realizando la que nos ocupa. Sorprende al mas animoso ver que solo la fé y la constancia de un hembre sin la *uutoridad* que las riquezas dan para las obras colosales, haya vencido tanta inercia, se haya grangeado el apoyo de las inteligencias mas superiores de la culta ciudad condal, y haya realizado las obras que ya se levantan atrevidas y elegantes en el precioso parque de la misma.

El Pabellon de Bellas Artes, de estilo abizantinado, recordando el árabe, con sus tres magníficos naves y su gran cúpula, cuyos cri tales infeiores dejan paso á la luz cenital; el Pabellon de Colonias, de estilo indiano y conjunto de precioso aprich ; el salon para Congresos y conferencias con su fachada sévera y elegante, son edificios que se están concluyendo. El Pabellon para la preusa y el Chalet para oficinas generales, estan terminados.

Y en fin, seis colosales armaduras rectangularse, de 182 metros de largo, por 40 de ancho y 28 de alto, con otras seis triangulares isósceles de 105 metros de longitud por 25 de latitud en la base, señalan ya el perímetro de 70.000 metros cuadrados, que han de ocupar 13 naves como las primeras y 12 como las segundas, que en forma de ábauico y tras arrogante fachada de gusto abizantinado, en una extension de 260 metros con bellos y atrevidos terreones. constituirán el Gran Palacio de la Industria y el Comercio.

En instalaciones separadas de gran extension podrán colocarse cuantos productos se relacio nen con la marina, la piscicultu a, la electridad maquinaria, trasportes, agricultura, mineria, aguas minerales, etc., etc.

Se habrian pasado muchos años sin que en Barcelona se realizara empresa de tal importan cia sí, por la magnitud de la idea, se hubieran agostado en flor los ánimos hercúleos del inicie dor.

Y sin embargo no queriendo pecar de optimístas y estudiando con imparcialidad y sereno juicio la lucha titánica del concesionario, se nos ocurre preguntar: ¿La Exposicion será un hecho? ¿Estimulan bastante á los productores esos certámenes cuando son convocados por empresas particulares? ¿Acaso la maledicencia no fomenta el indiferentismo de unos y exagera las precauciones de otros creando el vacio en torno de un proyecto que no puede creer lozano sin el aliento de todos?

No basta, en nuestro concepte, que el Ayuntamiento haya prestado los terrenos y ofrecido una subvencion de 500.000 pesetas. No basta que el Gobierno se limite á poner el hecho en conocimiento de sus representantes en el extran jero. Lo uno y lo otro es como esas cartas de recomendacion que se dan por cumplir sin que obliguen mucho á los que las reciben, ni de su contenido se acuerde mas quien las escribió.

Decididamente, para realizar pensamiento tan gigante no bastan las simpatias platónicas; y hybiera sido preferible desecharlo al principio en absoluto, antas de comprometer el nombre de España, y principalmente el de Cataluña.

Porque cuando los Gobiernos extranjeros designau sus comisarios y delegados para ese certámen, invocando el nombre de nuestra pátria; cuando los periódicos de todos les paises dan cuenta del acontecimiento que aquí tendrá lugar y cuando los productores de otras naciones se preparan al coneurso, no puede ya considerarse la obra de un particular ni un negocio mercantil; sino un acto nacional que puede traer al pais honra ó descrédito, segun sea la importancia que obtengan. Porque asi como, sobre todo Barcelona, no cederá la gloria que conquiste si el suceso alcanza legítima resonancia, asi no se librará de una situacion desairada si fracasa.

Por eso es a deseo público de la gente sensata que el Ayuntamiento de la condal ciudad haga suyo la realizacion del proyecto, á fin de que, con sus poderosos recursos morales, atraiga los materiales que son indispensables para que la capital de Cataluña tenga la categoria que por su historia, por su riqueza y por la inteligencia de sus moradores la carresponde entre los grandes pueblos modernos.

Y no se diga qu la Exposicion á que nos referimos no padrá competir con las universales de Lóndres, de Paris ó de Viena. Barcelona no tiene para que compararse con aquellas capitales de Estado, ni nuestro pais tiene para qué gastar en un certámen las fabulosas sumas que á los suyos dedicaron aquellas naciones. Bastantes plácemes merecerá de cuantos por la industria se desvelan, si su Exposicion no desmerece, como puede no desmerecer de lo que fueron las de Amberes, Niza, Filadelfia y otras por el e tilo.

Los que acarician esta idea patriótica, esperan que al fin la patrocine el celoso Municipio de Barcelona, ya que presidido por el Sr. Rius y Tau et, cuyo nombre va asociado á grandes embellecimientos de la capital, querrá que en sus anales se inscriba una nueva página de gloria para la noble lucha del trabajo.

S. LACAL.

(De "El Dia„).

—

El jurado para la admision y colocacion de las obras y confeccion del catálogo de la Exposicion de Barcelona se compondrá de os individues siguientes, cuyo nombramiento publica la "Gaceta„:

Presidente, D. Federico de Madrazo, director de la Real Academia de San Fernando y del Museo Nacional de pintura y escultura; vocales, D Cárlos Luis de Rivera, presidente de la seccion de pintura de la citada Real Academia y director de la Escuela especial de pintura, escultura y grabado D.Francisco Belver académico de la seccion de escultura D. Francisco de Cubas, de la de arquitectura; D.José Jesus de Laliave director de la Escuela superior de arquitectura; el presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas; el del Círculo de Bellas Artes; el de la Sociedad de Acuarelistas, D. Feliciano Herreros de Tejada; D. Eduardo Serrano Fatigati; D. Benito Soriano Murillo; D. Augusto Comas y Blanco; D. Isidoro Urzaiz Garre; D. Ricardo Hernandez y Mat o y D. Pedro Bosch y Puig.

## Cuestiones militares.

Hé aqui una curiosa estadística relativa al ganado caballar de Europa:

| ESTADOS. | Número de cabezas | Por 1000 de habitantes |
|---|---|---|
| 1 Rusia | 16,160 000 | 225 |
| 2 Dinamarca | 316 570 | 178 |
| 3 Hungria | 2,158 819 | 139 |
| 4 Islandia | 251 830 | 139 |
| 5 Suecia | 288 090 | 102 |
| 6 Irlanda | 532 100 | 106 |
| 7 Rumania | 426 859 | 95 |
| 8 Prusia | 2 278,724 | 29 |
| 9 Noruega | 149,167 | 85 |
| 10 Gran Bretaña | 2 101 100 | 78 |
| 11 Francia | 2.743 708 | 76 |
| 12 Baviera | 351 699 | 72 |
| 13 Paise Bajos | 253 393 | 68 |
| 14 Austria | 1.367 023 | 67 |
| 15 Bélgica | 286 163 | 54 |
| 16 Wortemberg | 96 070 | 53 |
| 17 Ducados alemanes | 133 122 | 49 |
| 18 Grecia | 67 787 | 48 |
| 19 Sajonia | 116 792 | 45 |
| 20 España | 680 378 | 42 |
| 21 Suiza | 105 792 | 40 |
| 22 Portugal | 79 716 | 20 |
| 23 Italia | 477 906 | 18 |
| Europa | 31 573,663 | 112 |

En vista de este cuadro, facilmente se comprende que Rusia, en muy corto tiempo, puede reunir para su caballeria 325 000 caballos, y que Prusia en 1870 penetrara en Francia con 300,000 caballos.

## APUNTES
### LOCALES Y REGIONALES.

—

**DAR DE COMER AL HAMBRIENTO.**

Nunca como ahora, dadas las difíciles circunstancias porque atraviesa la clase obrera en nuestra ciudad. por la falta de trabajo, es tan aplicable la segunda de las Obras de Misericordia, con que encabezamos estas líneas. Asi parece que lo ha entendido la sociedad de recreo "El Oriente„ por cuanto nos consta de una manera cierta que durante la semana anterior repartió entre los pobres de solemnidad quinientas pesetas, en mil bonos de dos reales cada uno, con el objeto de aliviar un poco las necesidades de la cla e jornalera.

Cónstanos tambien que la indicada Sociedad está dispuesta á practicar la caridad en mayor escala, repartiendo otra ca tidad de mas consideracion,

En este sentido nos permitimos hacer un llamamiento á los humanitarios sentimientos de las personas que concurren á las demás sociedades recreativas de nuestra ciudad y á los de las personas que por su posicion social puedan practicar la mas preciosa y mas sublime de las Virtudes Teologales; con la seguridad de que nuestro Ruego será atendido por nuestros queridos paisanos siempre dispuestos á socorrer al desvalido.

Si en todo tiempo es laudable hacer el bien, en las presentes circunstancias lo será mucho mas; por cuanto es absolutamente necesario para enjugar muchas lágrimas y aliviar muchas desdichas.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio EL SERPIS de la cuarta plana.

—

Ha sido nombrado don Francisco Yañez y Tormo, tercer maestro de la Escuela Normal de la capital.

—

Por sentencia de la Seccion Segunda de la Audiencia de Alicante, publicada ayer, ha sido condenado Antonio Miralles Valero, vecino de Novelda, á la pena de un año, ocho meses y un dia de prision correccional por el delito de ohmicidio por imprudencia temeraria.

---

NÚM. (13) FOLLETIN DE EL SERPIS

## LAS LOBAS DE MACHECUL

POR
ALEJANDRO DUMAS.

—¡Pero dime, infeliz! exclamó Michel con una impetuosidad que le delató á ojos vistos, no me has dicho tu mismo que si correteaban era con el santo objeto de socorrer á los pobres enfermos?

Courtin retrocedió un paso, y señalando con el dedo á su amo y riendo con el aire acostumbrado, díjole:

—¡Ya os he cogido, señor baron! ¡Caisteis en el lazo!

—¿Como? ¿qué quieres decir?

—Nada; que os interesais mucho por ellas.

—¿Yo?

—Si tal. ¡Oh! no creais por eso que repruebe yo el gusto; muy al contrario: por más *señoritas* que sean, no seré yo quien trate de negar su hermosura. Vamos, no os ruboriceis de es modo, ¡qué diantre! diriase que acabais de salir del seminario: vos no sois clérigo, diacono ni vicario, sino un gallardo mancebo de veinte años. Atacad de frente, sin vaciliar. señor Michel, muy melindrosas y descontentadizas han de ser para rechazaros...

—Pero, ¿qué estás diciendo? Supuesto que fuese esa mi intencion, has de saber que no las conozco, ni tampoco al marqués su padre. ¿Crees suficiente haber encontrado á dos jóvenes en un paseo para presentarse á ellas sin más ceremonias?

—¡Ah! ya comprendo: esa gente no tiene un cuarto, pero sabe darse tono, repuso Courtin con acento burlon; entonces es preciso buscar un medio, un pretesto cualquiera. Reflexionad, señor baron, reflexionad: vos que sois tan sábio, vos que hablais el latin y el griego y habeis estudiado el código, necesariamente encontrareis algun medio para salir dal paso.

Michel movió la cabeza con aire de duda.

—¡Ah! repuso Courtir, ¿con que no dais en el *quid*?

—No he dicho eso, respondió vivamente el baron.

—Ya; pero lo supongo, gracias á Dios no es tan viejo un hombre á los cuarenta años que no se acuerde de lo que hizo á los veinte.

Mada contestó Michel, y permaneció cabizbajo, en tanto que el aldeano le miraba de hito en hito.

—¿Con que no se os ocurre un medío? Pues, á mí si.

—¿De veras? exclamó el mancebo levantando la cabeza.

Mas comprendiende que acababa de soltar una expresion imprudent,e añadió encogniéndose de hombros.

—¿De dónde has sacado que yo tenga empeño en penetrar en el castillo?

—Y este medio, continuó Courtin como si su amo nada hubiese dicho, este medio es el siguiente:

Michel afectaba indiferencia; pero escuchaba con suma atencion.

—Vos decis á Courtin: «Amigo mio, te equivocas sobre tus derechos; ni como alcalde, ni como propietario, te está permitido embargar los perros del marqués de Souday: cierto que tienes derecho á exigir una indemnizacion; pero no reñiremes por eso » A lo cual Courtin responde: »No faltaba más, señor Michel? con vos sobran las palabras, todo el mundo conoce vuestra generosidad.» Entonces vos añadis »Dame los perros: y me encargo de lo demás » Y yo os contesto «Ahí los teneis, señor Michel; y en cuanto á la indemnizacion, ¡qué diantre! mucho sera que con un par de amarillitas no se arregle el negocio: nadie quiere la muerte del pecador, ni es menester llevar las cosas al último extremo.» En seguida escribis una esquelita al marqués noticiandole tener los perros en vuestro poder y que vais á mandárselos por Pelicofre ó por la Comadreja, con lo cual no puede dispensarse de ofreceros su habitacion, á menos que para mayor seguridad prefirais llevárselos vos mismo.

—¡Perfectamente, Courtin! dijo el jóven, dame los perros, y los [illegible] ré al marqués, no para [illegible] á entrar en el castillo pues tus suposiciones son gratuitas, sino porque entre vecinos es preciso obrar con buena fé y cortesanía.

—Corriente, supongamos que nada he hablado. Pero de todos modos, no me retracto de cuanto he dicho de. las señoritas de Souday. ¡Cáspita! ¡vaya un par de lindas mozas! En cuanto á la indemnizacion . .

Tom , dijo sonriéndose el jóven, es muy justo; he aqui la indemniz -

Ha presentado la dimision del cargo de notario del gobierno de esta provincia don Jose Morales, y ha sido nombrado en su lugar don Néreo Albert.

---

El diputado á Cortes por la circunscripcion de Alicante, nuestro particular amigo señor don Eleuterio Maisonnave, ha sido nombrado vocal del consejo de administracion de la sociedad de seguros "La Ibérica", recientemente establecida en Madrid.

---

Tenemos entendido, que los propietarios de los Carrizales del término de la ciudad de Elche se hallan de enhorabuena, porque el señor director de dichos terrenos se encuentra dispuesto á limpiar los azarbes y edificios que quedaron obstruidos á causa de la inundacion por las aguas del rio Segura,

Hora es ya que tanto los unos como el otro comprendieran sus verdaderos intereses y se dejaran de pleitos y cuestiones enojosas que no conducen á nada práctico ni útil, sino á gastar el dinero y el tiempo tontamente.

Lo interesante en este asunto es que queden corrientes los cauces para los riegos y desagües, lo cual podemos asegurar que puede considerarse como un hecho, dado los buenos propósitos del señor director, y que se trabajen los terrenos á fin de que en dias no lejanos vuelvan á convertirse en un hermoso vergel como lo estaba antes y que rindan los abundantes frutos, que indudablemente son los que constituyen la parte mas importante de la agricultura de aquella poblacion.

---

La parroquia de Santa Maria de esta ciudad ha presentado, para enriquecer la estola que se está elaborando en Valencia como regalo á Su Santidad en el próximo Jubileo Sacerdotal, un diamante de dos mil cuatrocientos reales.

Esta es la piedra preciosa de más valor que hasta el presente se ha ofrecido para dicho objeto entre las parroquias de la Diócesis.

---

Hoy se verificará en la Parroquial de Santa Maria la ceremonia de la publicacion de la Bula.

En las sacristías de esta Parroquial y de la de S. Mauro y S. Francisco se podrán tomar los sumarios correspondientes, advertiendose que aquellas personas que posean más de veinte mil reales de renta, están obligadas á adquirir el sumario correspondiente.

---

Esta mañnna comenzarán en la parroquial de Santa Maria los solemnes cultos que en forma de Cuarenta Horas se celebran, descubriéndose á Su Divina Majestad á las 9 de la misma y reservándose el miércoles de ceniza á las 7 de la mañana.

Todas las cofradías y Asociaciones Católicas de la ciudad han sido invitadas á tomar parte en estos brillantes ejercicios, y por los anuncios fijados en las puertas de las iglesias podrán conocerse los diferentes actos con que cada una de dichas Asociaciones honrará á S. D. M.

---

El Monumento de los Desamparados será renovado en el presente año, proyectándose un magnífico decorado de terciopelo encarnado y galones de oro que cubrirá el altar mayor, ostentándose en la parte central un grandioso enrayado; en medio del cual se ostentará el Sagrario.

---

Los ejercicios del Mes de San José tendrán comienzo el Miercoles de Ceniza.

---

Esta tarde á la hora de costumbre habrá tiro de pichon en "Les Llometes".

---

A las 9 de la mañana de hoy se reunirá el Ayuntamiento en sesion extraordinaria para proceder al acto de la revision de los mozos que propusieron exencion en el acto de la clasificacion y declaracion de soldados en los reemplazos anteriores.

---

Esta noche habrá baile de máscaras en el Café Rigal, de 10 á 2 de la madrugada.

El salon estará espléndidamente adornado y alumbrado con gas y á la veneciana, siendo de esperar que acuda una concurrencia tan numerosa como en los bailes anteriores.

Tambien habrá baile de máscaras en el teatro salon de Cervantes, de 9 á 2 de la madrugada.

---

El tiempo amaneció ayer magnífico, haciendo una mañana primaveral; pero á medio dia se inició la variabilidad descendiendo la temperatura algun tanto. No creemos, sin embargo, que vuelvan á reproducirse tan pronto los temporales de lluvias y nieves de estos dias pasados.

---

Los periódicos de Orihula dan la satisfactoria noticia de que los frios no han producido en aquella huerta los desastrosos efectos que en otras comarcas.

---

El día 17 de los corrientes se reunió en el despacho del Gobernador civil, la Junta provincial de instruccion pública, con objeto de designar un vocal para formar parte del tribunal de oposiciones á las escuelas, por no poder asistir á ellas, á causa de hallarse enfermo, el director del Instituto D. Manuel Senante; siendo nombrado el diputado provincial y vocal de dicha Junta D. Miguel Andres Feliu.

---

Han regresado á sus respectivos pueblos los señores diputados provinciales, que habian ido á Alicante, con motivo de la última reunion de la Excma. Diputacion provincial.

---

En la mañana del dia 16 fué capturado por los guardias municipales de Denia, José Noguera, presunto autor de las heridas causadas á José Bertomeu y que dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números.

---

Han sido remitidas á la Direccion general correspondiente, las actas de los exámenes celebrados ultimamente para intérpretes y directores de Sanidad marítima en la capital de la provincia.

---

En el escalafón del cuerpo pericial de Aduanas que sigue publicando la "Gaceta", aparecen con el número 114 D. Manuel Trillo, inventor vista de Torrevieja; con el 143 D. Luis de Lajerque, administrador de Santapola, y con el 150 D. Pedro Palacios, administrador de Altea y en el de oficiales de quinta clase aparecen bajo el númer 55 D. Joaquin Morales interventore vista de Jávea; con el 48 D. Manuel Montes, auxiliar vista de Alicante; con el 53 D. Pedro Sanchez Bueno, oficial quinto de esta capital; con el 82 D. Antonio Campos, interventor vista de Santapola; con 99 D. Antonio Dominguez, auxiliar vista de Alicante, y con el 150 D. Manuel Rodriguez Sierra auxiliar de esta capital.

---

Ante la Seccion primera de la Audiencia de lo criminal de Alicante se celebró ayer por la mañana la vista en juicio oral de una causa por hurto de tierras en Agres, seguida en el juzgado de Cocentaina contra Lorenzo Colomer, de cuya defensa estuvo encargado el abogado del colegio de dicha capital, don Jose Maria Andreu y Bellido.

---

Una buena noticia para los pueblos.

El señor ministro de Hacienda ha manifestado á una comision de senadores y diputados castellanos, que estimando de equidad aliviar las dificultades con que lucha la produccion territorial rústica, han determinado consignar en el próximo presupuesto una rebaja en la contribucion que la misma satisface, que será de 80 céntimos á los que pagan el 22, quedando reducido al 21,20; y de 50 céntimos á los que satisfacen el 17,50, que quedará reducido al 17 por 100.

---

La administracion diocesana de Valencia previene á los señores arciprestes de los pueblos de este arzobispado que, terminados los trabajos de la distribucion de las Bulas de la predicacion de 1887, pueden desde luego presentarse en dicha Administracion á recoger los paquetes que corresponden á cada uno de sus arziprestazgos.

---

Los mozos del último reemplazo, que se hayan redimido á metálico y tengan en su poder las cartas de pago, las entregarán á los Jefes de las Cajas de Recluta de sus zonas repectivas antes del último dia del mes de Febrero, para recibir os certificados que deben conservar en su poder, para acreditar dicho extremo, en la inteligencia de que sino lo verifican en dicho plazo tendrán que presentarse el dia 1.º de Abril próximo para ser destinados á cuerpo.

---

Por interes que en si encierra, llamamos la atencion de nuestros abonados de esta ciudad, hácia el edicto de esta Alcaldia y que insertamos, en la seccion correspondiente.

---

Se ha pedido al señor Gobernador de esta provincia, por Real orden fecha 9 del mes actual un estado de los débitos que los pueblos de esta provincia tengan en la Delegacion de Hacienda y Diputacion provincial.

### TEATRO PRINCIPAL.

Con la funcion de esta noche dará por terminadas sus tareas la gran compañia de zarzuela que dirije el Maestro compositor Sr. Cereceda y que por una corta temporada ha estado actuando en nuestro Teatro principal. Compromisos con anterioridad adquiridos, impiden á la Compañia, que desde aqui marcha á Cartagena, continuar funcionando en nuestro coliseo de la plaza del Carmen; mas abrigamos la confianza de que la Empresa cumpla su ofrecimiento de venir á visitarnos otra vez en Octubre próximo.

Con tanto sentimiento como vén los verdaderos aficionados á la buena música, la marcha de la Compañia Cereceda, con igual grado de satisfaccion y mas, si cabe, verán la vuelta á nuestro teatro de artistas de tan justa reputacion y que tantas simpatias han sabido captarse como que dirige el distinguido autor de la música de "Rosa de Mar", "La Gala del Ebro" y tantos otros aplaudidos dramas líricos.

La hora avanzada á que terminó la funcion de anoche nos impide decir de ella mas que estuvo el teatro brillantísimo y lleno de bote en bote; por cuyo motivo dejamos para el número próximo hacer, junto con la revista de la funcion, su resúmen crítico de la campaña artística tan breve, como gloriosa, llevada á cabo por la Compañia Cereceda en nuestra ciudad.

* * *

Esta tarde, con rebaja de precios, se pondrá en escena la aplaudida zarzuela "La Gala del Ebro" y por la noche se despedirá la Compañia con la no menos aplaudida opereta "Rosa de Mar" y el juguete lírico que tan gran éxito alcanzó el jueves, titulado "Ya somos tres"

Es de esperar que obtenga la Empresa dos llenos completos pues desde que se ha sabido que se vá la Compañia ha entrado tal furor por ir al teatro que ayer se solicitaban con gran empeño y no se hallaban localidades para la funcion de la noche.

## Correo general

NOTA DE ALEMANIA Y FRANCIA.

Londres 13 (7,22 mañana)

Una grave noticia publica el "Standard" en su edicion de esta mañana.

Asegura, con referencia á informes de buen origen de su corresponsal en Viena, que el príncipe de Bismarck dirigirá en breve al gobierno francés una nota diplomática sondeando sus disposiciones en cuanto á comprometerse Francia á observar la neutralidad en el caso de que estallase la guerra en Oriente.

La noticia tiene una gravedad muy excepcional porque segun se dijo hace tiempo, parece lógico, si Francia contesta negativamente á la exigencia del príncipe de Bismark ó deja de dar contestacion categórica, Alemania se considerará en la necesidad de tomar la delantera declarando la guerra antes que inutilizar ... completo en Europa—C.

CAIDA DE GIERS.

Londres 18 (7,22 mañana)

Telegramas de San Petersburgo recibidos por el "Daily News" dicen que corren rumores de que el canciller Giers está dispuesto á presentar su dimision al czar y de que su retirada es inminente.

Parece que el motivo que impulsa á Giers á retirarse es el imperio avasallador que ha tomado el partido militar y la preponderancia irresistible de las corrientes belicosas en los consejos del palacio imperial.

Las noticias sobre inminente retirada de Giers reciben confirmacion en el hecho de haberse publicado en Paris un folleto escrito ó inspirado por Katkoff, en el que se aconseja al czar que nombre canciller al general conde Ignatieff cuyas ideas panslavistas y belicosas son conocidas—C.

MÁS EXPULSIONES DE SOCIALISTAS

Londres 18 (7,25 mañana)

Treinta socialistas han sido expulsados de Stettin con motivo de regir allí el estado de sitio—C.

LA CERTEZA DE LA GUERRA.

Paris 17.—Es muy importante el texto que publican los periódicos del manifiesto que el príncipe de Hohenlobe, gobernador general de Alsacia Lorena, ha dirigido á los habitantes de aquel pais.

Hablando del septenado militar, se expresa asi:

"El gobierno ha presentado este proyecto porque tiene la conviccion de que el imperio aleman estará amenazado de una guerra tan pronto como el partido belicoso de la nacion francesa pueda suponer que las fuerzas militares de Francia son superiores á las de Alemanía."

Exhorta asi á los electores á votar á los candidatos ministeriales:

"Vosotros podeis contribuir á despejar la situacion, á calmar los ánimos y á asegurar la paz, eligiendo diputados de tendencias tranquilas y conciliadoras, que acepten sin reservar el tratado de paz de 1871 y conceden al imperio aleman les recursos necesaris para tener un fuerte ejército.

Si por el contrario, enviais al Parlamento partidarios de la protesta y diputados que bajo futiles pretextos desechen las peticiones que hace el gobierno en interés del imperio, vosotros tendreis vuestra parte de responsabilidad si la inquietud no disminuye, si continuan circulando rumores perjudiciales á los negocios, y si la paz está siempre amenazada."

El documento termina así:

"Sabed que la reunion de estos antiguos territorios alemanes (Alsacia y Lorena) al imperio de Alemania, es irrevocable No podrá cesar, sino con la misma existencia del imperio de Alemania. Durante estas jornadas decisivas para el imperio, no escuchais más que lo que os dicten vuestra conciencia, vuestra razon y vuestro amor por el suelo natal, por vuestras familias y vuestros bienes."

AGITACION CONTRA EL RECARGO SOBRE LOS CEREALES.

Paris 17.—Aumenta la agitacion obrera contra el recargo de los cereales que se discuten en la Cámara. Hoy han llegado comisiones de trabajadores de diferentes puntos.

Tambien han venido representantes de las

---

on del perjuicio que te han ocasionalos perros pasando por «mi tierra y comiéndose la mitad de la liebre que Berta mató.

Y asi diciendo, dió al colono tres ó cuatro luises, los únicos que llevaba.

Era tal su alegria por haber encontrado Courtin el medio que él buscara inutilmente, que le habria dado mayor suma á tenerla en el bolsillo

Courtin tendió una mirada inteligente á los luises que acababa de recibir á titulo de «indemnizacion», y entregando la trailla al baron, echó á andar á apresurado paso.

Mas á corto trecho retrocedió, diciendo á su amo:

—Creedme, señor Michel, no os entendeis demasiado con esa gente; recordad lo que os he contado há poco de los conciliábulos misteriosos de los señores» en Tourfou y en Moutaigu; yo soy quien os lo dice, señor Michel, antes de quince dias habrá jaleo.

Dicho lo cual prosiguio su camino tarareando «la Parisiense», cuya letra y música eran de su particular agrado

El mancebo se quedo solo con los perros.

### X.

EN EL CUAL NO TODO PASA COMO SE FIGURA EL BARON MICHEL.

Primero pensó el mancebo seguir el consejo de Conrin, esto es, mandar los perros al castillo de Souday por Pelicofre ó por la Comadreja, criados que asi servian en el castillo como en la granja y apodos que debian, el primero á lo bermejo de su pelo, y el segundo á la semejanza de su semblante con el hoeico del animal cuya gordura ha celebrado Lafontaine en una de sus mejoras fábulas.

Mas reflexionandolo bien, creyó que el marqués de Souday se limitaria á escribirle dandole las gracias, pero sin hacerle invitacion alguna, en cuyo caso se habria malogrado la ocasion, mientras que si él mismo llevaba los perros á su dueño, no podia menos de ser recibido, no siendo creible que despues de haber tenido la galanteria de hacer seis ó siete kilómetros de camino para restituir unos perros al dueño que los daba por perdidos y los tenia en grande estima, no se le convidara siquiera á descansar un rato y á dormir siendo avanzada la hora.

Sacó Michel el reloj y vió que eran las seis y minutos.

Parécenos haber dicho que la baronesa de la Logerie habia conservado la costumbre de comer á las cuatro, y debiéramos decir que la habia contraido, pues en casa de su padre se comia á mediodía.

Quedábale pues al baroncito tiempo suficiente para ir al caltillo, si á ello se determinaba.

Pero era esta una grave determinacion, y ya hemos advertido al lector que la resolucion no era la cualidad que mas descollaba en nuestro héroe; de suerte que perdió un cuarto de hora en continuas vacilaciones; con todo, como á primero de mayo el sol se pone á las ocho, no anocheceria hasta despues de hora y media, y mientras no fueren las nueve podia presentarse sin pasar plaza de indiscreto.

Sin embargo, era muy probable que habiendo cazado aquel dia las jóvenes se acostasen mas temprano que de costnmbre, y el baron no deseaba ver al marqués de Souday, por quien no hubiera hecho seis kilómetros de camino, al paso que para ver de nuevo á Mary habria andado gustoso cien leguas.

Resolvió pues partir sín dilacion.

Entonces advirtió que no llevaba sombrero. Para ir á buscarlo, tenia que volver al castillo, exponiéndose á encontrar á su madre, quien de seguro le habria preguntado adónde iba y de quién eran aquellos perros,

Pero ¿para qué necesitaba el sombrero? ¿no podia atribuirse su falta á la precipitacion, ó suponerse que el viento lo habia arrebatado, ó una rama hecho caer en un barranco, y que los perros habian impedido recogerlo?

Mucho más grave era el inconveniente de arrostrar las preguntas de la baronesa, y por lo tanto el mancebo echó á andar con la cabeza descubierta y con los perros atraillados.

En cuanto hubo dado algunos pasos reparó que para ir al castillo de Soudab no necesitaria los setenta y cinco minutos que contaba emplear, pues habiendo conocido los perros el camino que su conductor llevaba, en lugar de obligarle á tiras de la trailla, le forzaban por el contrario á retenerla para moderar su impaciencia.

Los animales husmeaban la perrera y tiraban de la cuerda con fuerza tal

asociaciones para la defensa de ía libertad comercial.

—

La neutralidad de Rumania.

Bucha·est 17 (Recibido el 18.—Se aprueba por 99 votos contra 11 una proposicion de ley firmada por 80 diputados concediendo treinta millones para completar el armamento y poder defender la neutralidad del reino.

—

El rey Humberto y los heridos de Massuah.

Roma 17.=Los periódicos italianos elogian el rasgo del rey Humberto, que ha dado 120 000 francos de su bolsillo particular para el socorro de las familias de los muertos en Massuah.

=

El mensaje de la corona inglés.

Londres 18.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última:

Despues de un largo debate sobre la contestacion al discurso de la corona, se desechan varias enmiendas presentadas por los diputados irlandeses.

Se pone á votacion el Mensaje, siendo aprobado por 239 votos contra 70

La Cámara acuerda fijar para el lunes próximo la discusion sobre la reforma del reglamento·

Una parte de la prensa inglesa publica noticias de Berlin bastante alarmantes sobre el estado del emperador Guillermo.

El emperador está hoy peor que nunca, su estado de debilidad ha aumentado mucho durante las últimas semanas, y aunque tiene algunos días de mejoría, decae luego más que antes.

La inquietud es grande en la familia imperial, pues considerando la edad muy avanzada del emperador, se duda mucho que pueda ya recobrar las fuerzas, y se teme que cualquier accidente venga á acelerar un desenlace que todo el mundo preve.

# NOTAS POLITICAS

—

Madrid 18 Febrero.

En el Congreso y fuera del Congreso se comentó ayer mucho el revelo del general Co... por las incidencias que le acompañan.

—

En el Senado, con grande extrañeza, pero a la vez con simpatias muy generales, fué tomada la enmienda del Sr. Moyano sobre prohibicion del trabajo en los dias festivos.

A propósito de este interesante asunto, «La Epoca» las observaciones siguientes:

Todos los periódicos ensalzan en justicia el espíritu del discurso del Sr. Moyano. ¿No es esta ocasion oportuna para que, dejando a un lado intereses de empresa, muy respetables sin duda, lograran entenderse los propietarios de los periódicos y empezaran á predicar con el ejemplo?

De todas las artes, de todas las industrias, la mas ingrata que esta del periodismo, en la cual el escritor seca poco á poco su cerebro; que há menester de constante resistencia; y el jornalero necesita aire puro que modere la fatiga de sus pulmones, atrofiados por desprendimientos de sustancias altamente nocivas á la salud.

«La Correspondencia» y «El Imparcial» deben tomar la iniciativa de este asunto. ... de una vez con espíritu decisivo, y ... en España lo que en el extranjero y ... cias es una realidad: que no se publiquen los periódicos los dias festivos.«

—

...mision de reforma del reglamento ...eso ha terminado sus tareas: suprimi... unal de actas graves y adopta para ... procedimiento mas rápido.

...estarán 140 votos para declarar ...acta.

...dispensable tener el acta completa ... para pertenecer á la comision de ...ongreso.

...ve un acta; cuando haya habido ...egal de la junta del censo; cuando ... suspension gubernativa de un ...ue presidente de seccion, y am... emprendidas desde la disolucion de hasta la conclusion de los escrutinios ...ales; no haber dado posesion á los ...s legítimos; haber reclamado la ... de los notarios en los actos en ... intervenir dichos funcionarios, ...e, y esto es lo mas importante, ...os abusos se ha de demostrar que ...ometido en favor del candidato

...propondrá la comision que todas ...se declaren graves se sometan á ...itacion que establecerá el dic...

—

... celebrada ayer en Palacio, ...ncia de S. M, duró próxima... ...media.

...costumbre, el Presidente del ...e encuentra mas aliviado de su ... hecho el resumen de la poli... ...xterior, tratando pricipalmente, como en anteriores consejos de la actitud de las grandes potencias en los conflictos internacionales que se anuncian.

De asuntos para la firma de S. M., únicamente el Ministro de la Guerra ha llevado al Consejo el decreto nombrando Capitán General de Castilla la Vieja al Teniente General D. Remigió Moltó y Diaz Berrio.

En el Consejo de Ministros celebrado en la Secretaria de Estado, parece quedó acordado el arreglo administrativo con las previncias Vascongadas, el cual se consignará con carácter permanente en la ley de presupuestos.

—

El Sr. Durán y Bas ha presentado una enmienda á la base 14.ª del dictamen relativo al proyecto de ley sobre reforma del Código penalr

—

Nuestro Embajador en Paris, Sr. Albareda, despues de jurar ayer tarde su cargo de Senador, estuvo largo rato en el Ministerio de Estado conferenciaudo con el Sr. Moret.

Ha salido para Paris el primer Secretario, Sr. Rica, con objeto de hacerse cargo de la Embajada.

El Sr. Albareda permanecerá en Madrid algunos dias.

—

Mañana explanará en el Congreso una interpelacion el Sr. Laserna sobre la contribucion territorial é impuesto de consumos.

## Seccion oficia.

—

*Don Francisco Moltó Valor, Alcalde Constituciona de esta ciudad.*

Hago saber: Que presentadas en esta Alcaldia por la recaudacion de contribuciones las relaciones de los contribuyentes morosos por Territorial é Industrial en el tercer trimestre del actual ejercicio económico, he venido en disponer en providencia de esta fecha declarar incurso en el apremio de primer grado á los contribuyentes en las citadas relaciones comprendídos con apercibimiento de que si, en el término de tres dias, no satisfacen el principal y recargo se espedirá contra los mismos el de segundo grado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, quedando espuestas en la tabla de anuncios del Ayuntamiento las citadas relaciones.

Alcoy 19 Febrero de 1887.
*Francisco Moltó Valor.*

—

GACETA.

—

Estracto de la del dia 18.

—

Guerra.—Decreto nombrando capitan general de Castilla la Vieja al teniente general don D. Remigio Moltó.

Eomento.—Orden dictando las reglas que han de observarse interin se formulen y aprueben los reglamentos definitivos de policía, inspeccion y de explotacion de ferro carril.

—Otra aprobatoria del proyecto de separacion del puente de Lascillos, en la carretera de Huesca á Monzon·

—Otra idem del proyecto reformado de las obras de variacion de la seccion de carretera de Lerma á la estacion de San Asensio.

—Otra idem del proyecto de reparacion del puente colgante de Arganda. provincia de Madríd.

—Otra permitiendo á la Sociedad valenciana de tranvias que trasforme el de vapor entre Valencia y Liria en ferro carril económico pasando por Pastrana y Benaguacil.

—Ora mandando que se anuncie la provision de dos categorias honoríficas de ascenso vacantes en la Facultad de Medicina.

Subasta.—El dia 15 del mes de Abríl próximo, tendrá lugar en la Direccion de Obras públicas una para la adjudicacion de las obras de ampliacion del dragado del puerto de Felanita ó Puerto Colom (Baleares),

—

## BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

=

Extracto del de anteayer.

—

Ministerio de la Guerra.--Continua la relacion de las vacantes ocurridas en el pasado mes y que se anuncian con arreglo al artículo 27 del Reglamento de 10 de Octubre de 1885 sobre aspirantes á destinos civiles.

Diputacion provencial.—Certificado del señor Secretario de la misma, relativo á los precios de los viveres vendidos en los pueblos cabezas de partido y los que deberán servir para liquidar los suministros hechos por los pueblos á fuerzas del Ejército y Guardia civil en el mes actual.

Cuenta del primer trimestre del año económico de 1886 1887 que rinden los Ayuntamientos de Jábea y Jijona.

Extracto de las sesiones celebradas por el excelentísimo Ayuntamiento de Alicante durante el mes de Enero último.

# ULTIMAHORA

==

## Alcance postal-telegráfico

Madrid 18 4'15 tarde

Senado.—El señor Ruiz (don Jacinto, pide explicaciones sobre una érden del gobernador prohibiendo los bailes de niños.

El marques de la Estella dice que ha recibido por el correo un artículo publicado en Manila ofensivo para el general Terreros, en el cual se afirma que la expedicion á Mindanao no tiene más obgetivo que pagar unas perias regaladas por el sultán.

Pide al gobierno que reprima estos desmanes y se declara partidario de la expedicion.

El señor Alonso Martinez dice que el gobierno no aceptará interpelacion sobre este asunto; afirma que en el artículo en cuestion se ha cometido una calumnia, y señala la dificultad de que los autores dejen de escapar á la accion de los tribunales.

Paris—Se anuncia para el domingo un meeting de obreros con objeto de protestar contra el recargo de los derechos arancelarios á los cereales.

Napoles—Continuan siendo muy agasajados los marinos españoles.

—

Madrid 18, á las 4 30 tarde.

Senado El general Salamanca recuerda la peticion que hizo al gobierno del expediente sobre apresamiento del bote número cuatro, de Algeciras. Se adhiere á los ruegos del Sr. Ruiz para que se aumente la vigilancia en ciertos barrios de esta capital, lamentando que muchos individuos del cuerpo de órden público estén ocupados en asuntos agenos á su instituto.

El Sr. Leon y Castillo niega este aserto del general Salamanca·

El general dice que hay 200 individuos en este caso.

El Sr. Leon y Castillo: "No niego en redondo."

El general lo afirma en redondo, y pregunta al ministro si cree que prestan un servicio propio de su instituto los agentes de órden público empleados como ordenanzas y otros menesteres.

Paris—Créese en Constantinopla que la prensa inglesa empreaderá una nueva campaña de noticias alarmantes sobre iminencia de una ruptura entre Francia y Alemania, con objeto de que la opinion de Europa apremie á Turquía para que esta ceda en la cuestion de Egipto,

—

Madrid 18, cinco tarde.

La comision del Congreso que ha de informar sobre el proyecto del jurado, propondrá que no sea necesario pagar contribucion para figurar en las listas de los jurados, y que en todas las cabezas de partido judicial se establezcan estos tribunales.

Senado El Sr. Cuesta (D. Santiago) pide datos para discutir el proyecto sobre las admisiones temporales, que califica de ruinoso para la agricultura y para el Tesoro.

Continúa la discusion sobre el Código penal.

El Sr. Letameni apoya una enmienda á la base 14.

Congroso El Sr. Muro apoya una proposicion de censura al ministro de la Guerra por haber infringido el artículo 87 de la Constitucion.

El conde de Xiquena declara que presentará una proposicion de confianza al ministro.

El Sr. Romero Robledo dice que sus amigos votarán contra el ministerio.

El ministro de la Gobernacion aceptará el reto dirigiéndose á la mayoría.

—

Madrid 18 9 noche.

Senado,—El señor Duran y Bas defiende su enmienda á las bases del Código penal, sosteniendo las ventajas del sistema represivo.

El señor Colmeiro dice que las bases consignadas en el proyecto garantizan suficientemente la religion, la meral y los poderes públicos.

El señor Alonso manifiesta que con el sistema del señor Durán será imposible la libertad de imprenta. Dice que no quiere una prensa licenciosa, pero tampoco quiere una prensa esclava. Sostiene que debe permitírsele desenvolverle dentro de los derechos individualee

La enmienda ha sido desechada por 93 votos contra 50.

Congreso.—El señor Muro ha insistído en que su proposicion no era de censura, sino de reclamacion de explicaciones mas amplias sobre el llamamiento á las armas de 55,000 hombres.

El conde de Toreno dice que los conservadores votarán con la mayoria, porque el ministro de la Guerra no es merecedor de censura.

Se vota la proposicion del señor Muro y es desechada por 191 votos contra 16.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULA

—

Madrid (7·45 noche).

El Gobernador señor Duque de Frias ha prohibido la representacion del drama de circunstancias, titulado «Piedad de una Reina» y debido á la inspirada pluma del conocido poeta don Marcos Zapata.

El Centro literario ha autorizado y dado amplios poderes á su presidente, el Excmo. señor don José de Echegaray para que utilice todos los recursos liegales que procedan con tra semejante prohibicion.

—

Madrid 8 noche

El diputado señor Azcárate ha interpelado al Gobierno sobre la prohibicion por el Gobernador del drama del señor Zapata, "Piedad de una Reina."

El ministro de la Gobernacion señor Leon y Castillo le ha contestado asumiendo toda la responsabilidad que pueda clabre Gobernador por semejante acto.

Bolsa.—Consolidado 4 por 100 iterio 62'85.

## Boletin religioso.

—

Santo de hoy—San Leon obispo y confesor.

Santo de mañana —San Severiano ob

## ESPECTACULOS.

—

TEATRO PRINCIPAL.— Funcion para esta tarde:

La zarzuela en tres actos, titulada:
LA GALA DEJ EBRO
A las tres y media

Para esta noche:
Ultima de abono.
La zarzuela en tres actos, titulada
ROSA DE MAR
El juguete cómico lírico:
YA SOMOS TRES
Entrada C'50 céntimo
A las 8 y media.

## Bolsa

COTIZACION DE ANTEAYER.

—

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior | |
| 4 por 100 exterior | 61'99 |
| Fin de mes | 62'09 |
| 4 por 100 amortfzable | 61'78 |
| 3 por 100 Cuba y 1 amortizacion | 78'75 |
| Anualidades | 94'55 |
| Billetes hipot de Cuba | 34'8 |
| Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba | 940 0 |
| Banco de España | 90'50 |
| Cambios sobre Paris | 373'50 |
| Id. sobre Londres 90 dif | 4'91 108 |
| | 46.09 |

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
Compañía general de Seguros sobre la vida,
DOMICILIADA EN BARCELONA —ANCHA 64.
CAPITAL DE GARANTIA 10.000,000 DE PESETAS

Se dedica a la creacion de capitales y se constituyen rentas.
PAGADEROS. PAGADERAS.
Inmediatamente despues de la muerte del Sócio. Inmediatamente durante toda la vida.
Despues de un plazo ó antes si ocurre la muerte. Solo durante un número de años.
Trascurrido un plazo dado. Despues de finido un plazo.
A la muerte del Socio si vive el beneficiario. Por supervivencia del beneficiario.
Si el Socio muere dentro del plazo fijado. A dos ó mas personas con reduccion ó sin ella.

PAPEL
COMERCIAL Y SOBRES
Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

Almacen de ferretería, quincalla y lampistería
DE
NARCISO GUILLEN LOPEZ
8 San Nicolás 8

# EL SERPIS

## PERIODICO DE LA MANANA

Diario de avisos, noticias é intereses generales.

A fin de que nuestros abonados de fuera reciban el periódico á la misma hora que se reparte á los de esta, desde el martes próximo se tirará una edicion por la noche para los primeros y otra por la mañana para los segundos.


**PASTA PECTORAL**

**DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.**

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

**TOS** Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

**MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

**Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio**

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal. 9



(BOCA.)

**MENTHOLINA DENTIFRICA**

**Elixir del Dr. GUTLER**

**BOCA** GRAN REMEDIO PARA LA **BOCA**

importado y preparado por el

**Dr. ANDREU, de Barcelona.**

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina del Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

BOCA BOCA

(BOCA.)



**PASTA PECTORAL**

**del Dr. ANDREU de Barcelona**

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

**Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.**

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor frio se reproducia de una manera insoportable.

... advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una ... de TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

... medicamento es, pues, siempre seguro para curar ... y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

*Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio*

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia ... se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles ... quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo ... privado de descansar, siente luego un agradable bienestar ... en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos ... Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de las poblaciones de España y América ...